

GUÍA PARA PROMOTORAS Y PROMOTORES EDUCATIVOS COMUNITARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



GUÍA PARA PROMOTORAS Y PROMOTORES EDUCATIVOS COMUNITARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



Guía para promotoras y promotores educativos comunitarios

Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición

2019

Tiraje

20 000 ejemplares

Elaboración

Ana Luisa Acosta Osorio
Miriam Ayala Hinostroza

Revisión y aportes

Paola Chara Coaguila

Corrección de estilo

Sofía Rodríguez Barrios

Diseño y diagramación

Carlos Carrasco Barolo

Impresión:

Se terminó de imprimir en octubre de 2019, en los talleres gráficos de la empresa QUAD/GRAPHICS PERÚ S.A., sito en Av. Los Frutales N.º 344, urbanización El Artesano- Ate.

©Ministerio de Educación- 2019

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-13028

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*





CONTENIDO

Presentación	5
1. Importancia del nivel de Educación Inicial	9
1.1 ¿Cómo son las niñas y niños menores de 6 años?	15
1.2 ¿Cómo deben ser atendidos las niñas y los niños menores de 6 años?	18
2. Las interacciones	23
2.1 ¿Qué son las interacciones?	26
2.2 ¿Por qué son importantes las interacciones efectivas?	28
2.3 ¿Cómo promuevo las interacciones efectivas?	30
3. El juego libre en el nivel Inicial	35
3.1 ¿Qué beneficios proporciona el juego libre a niñas y niños?	37
3.2 ¿Cómo puedo promover el juego libre?	40
3.3 ¿Qué juego podemos promover?	45
4. Espacios y materiales educativos	49
4.1 ¿Cómo deben ser los espacios educativos que ofrezco a las niñas y niños?	51
4.2 ¿Qué espacios educativos necesitan mis niñas y niños?	55
4.3 ¿Qué materiales son los sugeridos para las niñas y niños?	65

5.	Observo y registro	68
	5.1 ¿Qué es observar?	69
	5.2 ¿Por qué es importante observar a las niñas y niños?	70
	5.3 ¿Qué debo observar y registrar? ¿Por qué?	72
	Reflexión final	78
	Referencias bibliográficas	79

Presentación

Estimada promotora y estimado promotor educativo comunitario:

Queremos comenzar reconociendo la importancia del rol que desempeñas, así como el impacto que tiene tu labor en la calidad del servicio que se brinda en los programas no escolarizados de Educación Inicial (Pronoei) en el país. Sabemos que no es una tarea fácil, por eso valoramos el esfuerzo y compromiso que despliega para con las niñas, niños y sus familias.

Con el objetivo de brindarte herramientas que contribuyan a fortalecer tu desempeño y los objetivos actuales de la Dirección de Educación Inicial (DEI), hemos desarrollado la guía que aquí te presentamos. Durante los diferentes momentos en los que hemos tenido la oportunidad de interactuar, hemos podido recoger tus dudas y necesidades de formación en temas vinculados con el trabajo en los Pronoei. Partiendo de esa información, decidimos elaborar un documento que aborde los temas fundamentales para nuestra propuesta y explicarlos de tal manera que puedas utilizarlos en tu día a día; de ese modo tu trabajo responderá a las necesidades de niñas y niños, y a la propuesta del nivel Inicial.

Esta guía es para promotoras y promotores educativos comunitarios (en adelante, PEC) de los ciclos I y II que desarrollan su labor en los programas no escolarizados de entorno familiar y comunitario del país. Asimismo, un documento valioso para los actores educativos responsables de monitorear y acompañar a las y los PC y PEC.

Te presentamos esta guía de manera que inicies la lectura conociendo por qué y para qué la hemos elaborado; esperamos que te sea útil y que la disfrutes.

Los propósitos de esta guía son:

- Brindar orientaciones básicas para el trabajo con niñas y niños de los Pronoei.
- Fortalecer capacidades de las y los PEC, vinculadas a la calidad de atención a niñas, niños y sus familias.
- Promover procesos de reflexión que permitan evaluar su propia práctica, con el fin de que desaprenda lo que no corresponde y asuma lo que sí es pertinente.
- Contribuir al desarrollo de actitudes y prácticas que se alineen con el enfoque y los principios del nivel Inicial.

En esta guía te presentamos temáticas básicas para la atención de los niños, niñas y sus familias. Incluimos diálogos relacionados a tu práctica y acompañados de imágenes y ejemplos sencillos para una mejor comprensión de los temas.

En el primer capítulo, se aborda la importancia del nivel Inicial. Se incluye la organización de este nivel educativo, las formas en las que se brinda y su importancia; asimismo, a quiénes atiende, las características de niñas y niños menores de 6 años, y los principios que orientan la Educación Inicial en nuestro país y que marcan el rumbo de nuestra labor.

En el segundo capítulo, nos centramos en las interacciones. Reflexionamos sobre la importancia de favorecer relaciones respetuosas y cálidas, que permitan un desarrollo equilibrado y armónico de niñas y niños; que siembren las bases para desarrollar una autoestima adecuada; que les permita tener relaciones positivas, adquirir aprendizajes y desarrollar su nivel de pensamiento.

El tema central del tercer capítulo lo componen el juego libre y el juego simbólico. Se reconoce su importancia y se promueve el respeto absoluto por esta actividad natural de niñas y niños, que fomenta su desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes para la vida.

En el cuarto capítulo, nos referimos a los espacios educativos, a partir de algunas preguntas: ¿Cómo deben ser los espacios educativos que ofrezco a niñas y niños? ¿Qué espacios educativos y materiales necesitan mis niños y niñas?

Al final, presentamos el tema referido a observación y registro, tareas consideradas importantes y esenciales, en las que se requiere un adulto presente y paciente, que a través de los registros puede reflexionar y ofrecer a niñas y niños las oportunidades que merecen en un tiempo oportuno.

Reconocemos que cada día das lo mejor, y que tiene voluntad y disposición para seguir aprendiendo y mejorando en tu desempeño. Esperamos que esta guía sea un aporte en tu práctica cotidiana y que tengas presente que hemos de respetar y proteger los derechos de las niñas y niños.

¡Éxitos en esta aventura!



¿Qué esperas de esta guía? Escribe aquí tus ideas y expectativas.

○ Te pedimos que, al terminar de leer la guía, regreses a este recuadro para leer lo que escribiste y que reflexiones sobre lo que has aprendido y reforzado.

○

○

○



IMPORTANCIA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

1 Importancia del nivel de Educación Inicial

Elena empezará a trabajar como promotora en un Pronoei. Ella ha escuchado a algunas de sus compañeras, que también son nuevas, expresar algunas dudas e ideas opuestas entre ellas sobre lo que es el nivel Inicial. Ante ese hecho, Elena se pregunta:



Es posible que, en algún momento, tú o alguien que conoces haya tenido dudas similares a las de Elena. Estas dudas pueden ocasionar temores e inseguridades que podrían limitar el trabajo con los niños y niñas de los Pronoei.

Como promotor o promotora, ¿qué responderías a las preguntas anteriores? Anota tus respuestas en un cuaderno, trata de describir con detalle tus ideas y sustentar tus argumentos con toda la información que recuerdes sobre cada pregunta.

Luego de haber respondido las preguntas que se hizo Elena, te invitamos a leer las siguientes páginas. En esta guía, encontrarás información que te ayudará a entender mejor la Educación Inicial, su importancia y cómo son las niñas y niños menores de 6 años para, así, despejar tus dudas o confirmar tus respuestas.

¿Qué es la Educación Inicial?

Es el primer nivel de la Educación Básica Regular y atiende a niñas y niños menores de 6 años.

Se tienen en cuenta las necesidades y características de las niñas y niños de esta edad, otorgando mayor importancia al juego, la exploración, el descubrimiento, así como también a los diferentes momentos de cuidado que se les ofrece en su día a día, como oportunidad para su desarrollo y aprendizaje. Se reconoce a los miembros de las familias como los primeros y principales educadores durante los primeros años de vida.

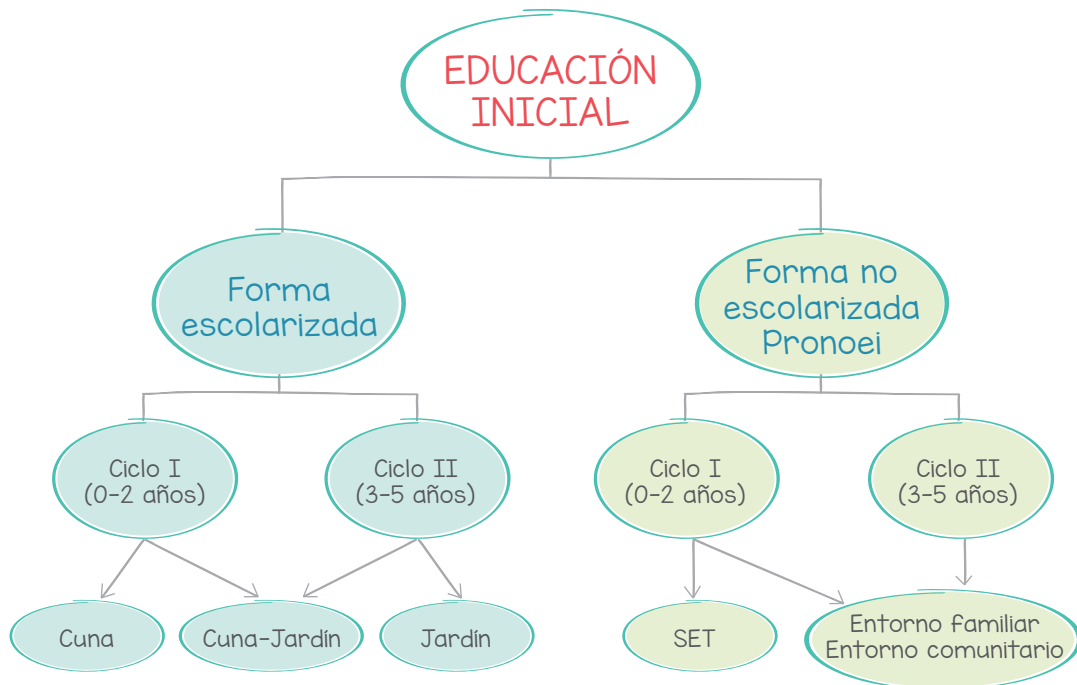


Luego de reconocer qué es la Educación Inicial, iremos presentando más información que te servirá para que acompañes de manera adecuada a las niñas y los niños de los Pronoei. Poner en práctica estos aprendizajes te dará seguridad al momento de realizar tu labor.

Gráfico 1

Organización del nivel de Educación Inicial

¿Cómo se organiza la Educación Inicial?



Como vemos en el gráfico anterior, la Educación Inicial se ofrece tanto en la forma escolarizada (Cuna, Cuna-Jardín y Jardín) como no escolarizada (Pronoei, en entorno familiar y entorno comunitario). Se organiza en dos ciclos, los cuales se dividen según la edad de niñas o niños, lo que permite brindar una atención educativa tomando en cuenta su desarrollo individual y el involucramiento familiar.



Los Pronoei de los ciclos I y II son servicios flexibles, ya que el lugar de atención es un local cedido por la comunidad, parroquia, municipalidad u otro; la atención educativa se brinda tanto a los niños, niñas como a sus familias, a través de la o el PEC, quien es de la comunidad, y es acompañado(a) por la o el profesor(a)coordinador(a).

La **filosofía y esencia de los Pronoei** se basan en lo siguiente:

- ✓ El rescate de los patrones de crianza de la comunidad.
- ✓ La promoción del juego y la participación de niñas y niños.
- ✓ El uso de diferentes espacios de la comunidad, comprendiendo que el “aula” es la comunidad.
- ✓ El aprovechamiento de los recursos naturales de la comunidad.
- ✓ La participación de las personas de la comunidad en acciones educativas.
- ✓ El fortalecimiento de la identidad de niñas y niños y rescata los elementos culturales (lengua, religión, creencias, festividades, comidas, vestimenta, juegos, artesanía).

Nuestras niñas y niños forman parte de su familia y de la comunidad, donde aprenden formas de sentir, pensar, conocer, comunicar y actuar, lo cual es transmitido a través de las prácticas de crianza. Es importante que conozcas estas prácticas, pues te permitirá fortalecerlas o mejorarlas, según la necesidad de niñas y niños.



A continuación, presentamos el diálogo entre dos promotoras, Lucy y María, quienes se encuentran en la comunidad y caminan con prisa a la reunión con la profesora coordinadora. Ambas tienen muchas inquietudes y esperan salir de sus dudas en esta reunión.

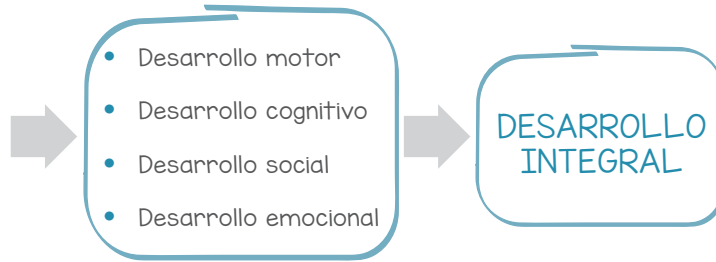


Como promotor o promotora, quizá estés de acuerdo con Lucy o María, o quizá has escuchado conversaciones como las de ellas. ¿Qué opinas? ¿Te parece que los primeros años de vida de un niño son importantes? ¿Por qué lo crees? ¿Por qué dirán que los niños son como “esponjitas”? ¿Qué crees que suceda si no se presta atención adecuada a niñas y niños menores de 6 años?

Efectivamente, los primeros años de vida son los más importantes para el desarrollo del ser humano. La expresión “el cerebro absorbe” es utilizada comúnmente para referirse a que, en esa etapa de vida, niñas y niños aprenden mucho y a mucha velocidad; tienen predisposición a aprender, ya que se encuentran en el periodo sensitivo¹.

En los primeros años de vida, el desarrollo del cerebro de niñas y niños depende de las oportunidades de interacción con las personas y su entorno, necesitan observar, explorar, experimentar, comparar y transformar los objetos y el espacio.

1 María Montessori los define así: “Los periodos sensitivos son puntos sensibles que atraen a los niños a involucrarse intensamente en lo que les interesa; por ello necesitan trabajar a su propio ritmo, a través de la actividad, mediante la cual se construye su inteligencia, y necesitan la repetición continua, pero ahora con amplificaciones”.



Todas las experiencias que viven permiten a la niña o niño desarrollar capacidades y adquirir aprendizajes en diferentes aspectos, como el cognitivo, motor, social y emocional, lo cual permite su desarrollo integral y pleno. Estas capacidades le servirán para desenvolverse con éxito en la vida diaria; si les negamos que vivan estas experiencias estarán en desventaja frente a otras niñas y niños.



• Recuerda que:

La tarea de educar no es responsabilidad solo de docentes, profesores coordinadores y promotores educativos comunitarios; la familia tiene una gran responsabilidad en este proceso. Todos somos un equipo a la hora de brindar oportunidades a niñas y niños para que se desarrollen en todos los aspectos y aprendan de la mejor forma.

1.1 ¿Cómo son las niñas y niños menores de 6 años?

Vamos reconociendo la importancia que tiene la Educación Inicial y las oportunidades que ofrece a quienes asisten para desarrollarse plenamente. Por ello, se hace necesario que tengamos en cuenta cómo son las niñas y niños a los que atendemos.

En la primera reunión de las y los PEC con el o la profesor(a) coordinador(a) se promoverá el diálogo acerca de cómo son las niñas y los niños que asisten al Pronoei. Durante este momento, se intercambian ideas y conceptos sobre las niñas y niños menores de 6 años:

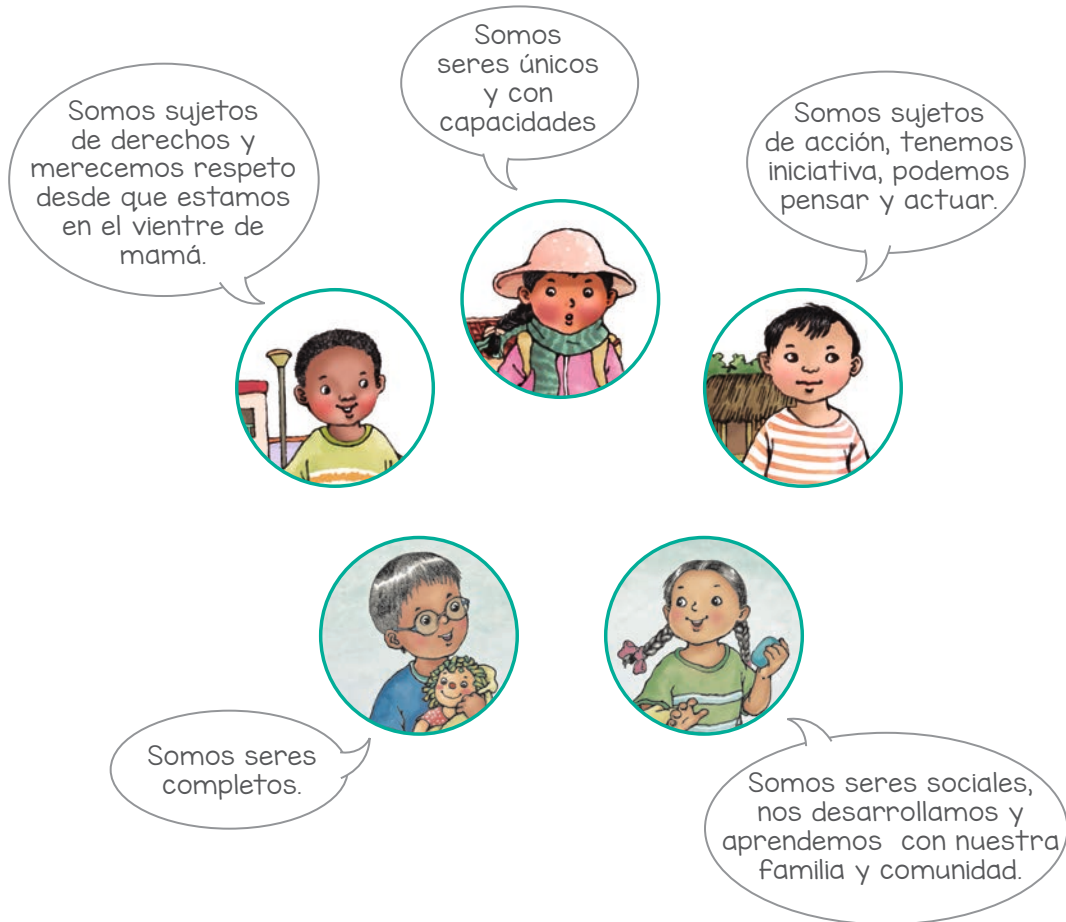


Luego de leer la conversación anterior, ¿qué opinas sobre lo que dicen las PEC de los niños? ¿Con cuál de las propuestas de las PEC estás de acuerdo? ¿Por qué? ¿Y tú qué piensas de las niñas y niños menores de 6 años?

En ocasiones, se piensa que por ser pequeños, las niñas y niños no pueden pensar o no pueden hacer las cosas por sí mismos, que siempre necesitan de los adultos para que les digamos lo que tienen que hacer o decir. Sin embargo, a lo largo del tiempo, muchas personas han investigado lo que sucede con las niñas y niños menores de 6 años, sus formas de aprender, las capacidades que poseen, y qué debemos hacer para que se desarrollen integralmente y adquieran mayor autonomía y seguridad.

A continuación, te presentamos información que ayudará a seguir reforzando tus conocimientos; entendiendo las características de las niñas y niños menores de 6 años, los atenderás adecuadamente en los servicios educativos:

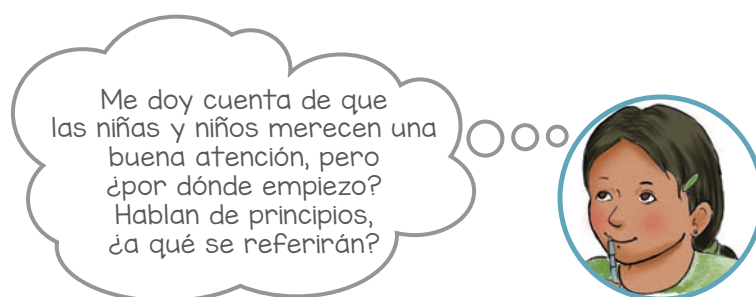
¿Cómo son las niñas y niños menores de 6 años?



La forma en la que los tratamos refleja lo que pensamos y creemos de ellos; por ello es importante conocerlos y valorarlos como se merecen: las niñas y niños tienen sus propios pensamientos, sentimientos e iniciativas.

1.2 ¿Cómo deben ser atendidos las niñas y los niños menores de 6 años?

La promotora Adela tiene voluntad de trabajar cada vez mejor, por ello se hace preguntas que la ayudan a reflexionar y a buscar alternativas para atender a sus niñas y niños de forma adecuada.





Quizá en alguna ocasión te has sentido como Adela y te has preguntado cómo puedes atender a los niños y niñas de la mejor forma, como por ejemplo: estableciendo una relación de confianza con ellos, brindándoles espacios seguros y motivadores, promoviendo hábitos de higiene y proponiendo actividades en función a sus intereses y necesidades.



Te invitamos a leer con atención la siguiente información, con el propósito de que despejes tus dudas y refuerces lo que conoces acerca de los principios que orientan el trabajo con las niñas y niños de Educación Inicial.

Un principio pedagógico se basa en el concepto de que las niñas y los niños son protagonistas de su propio desarrollo; se considera que sus necesidades y potencialidades deben ser tomadas en cuenta no solo por los educadores, sino por la sociedad en su conjunto, con lo que se demuestra respeto por sus derechos².

2 Tomado de Minedu. (2008). *Propuesta pedagógica de Educación Inicial. Guía Curricular*.

Principio	Se cumple cuando...
 <p data-bbox="254 721 540 795">Buen estado de salud</p> <p data-bbox="271 810 523 969">“Toda niña o niño debe gozar de un buen estado de salud física, mental y social”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se practican hábitos de higiene diariamente. ✓ Se promueve el consumo de alimentos nutritivos. ✓ Se fomentan la atención médica y las curaciones tradicionales que velen por la salud integral de los niños. ✓ El aula, los espacios exteriores y los materiales se mantienen limpios y en buen estado. ✓ Los tratamos con respeto y les damos buen trato.
 <p data-bbox="247 1245 540 1313">Respeto</p> <p data-bbox="271 1328 523 1520">“Toda niña o niño merece ser aceptado y valorado en su forma de ser y estar en el mundo”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se llama a los niños por su nombre. ✓ Se respetan sus formas de pensar, hablar, aprender y expresarse. ✓ Se planifican actividades significativas que tomen en cuenta sus capacidades y la cultura de niñas, niños y sus familias. ✓ Se habla a los niños en su lengua materna, con voz calmada y tono amable. ✓ Se trata con cariño y respeto a niñas, niños y sus familias. ✓ Se respetan sus posibilidades sin forzar aprendizajes.

Principio	Se cumple cuando...
 <p data-bbox="326 629 612 700">Seguridad afectiva y física</p> <p data-bbox="355 716 583 876">"Toda niña o niño tiene derecho a que se le brinde seguridad física y afectiva"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se les demuestra afecto con palabras, gestos o caricias, sin forzar a recibirlos. ✓ Estamos atentos a sus necesidades y demandas en las diferentes actividades y momentos. ✓ Se anticipan y se coordinan las actividades y rutinas diarias por desarrollar. ✓ No se fuerza ni se asusta a niñas y niños con gritos, amenazas o castigos. ✓ Se orienta a madres y padres sobre la importancia del buen trato. ✓ Se organizan espacios seguros y libres de elementos peligrosos.
 <p data-bbox="326 1224 612 1295">Movimiento</p> <p data-bbox="340 1311 599 1597">"Toda niña o niño necesita de libertad de movimiento para desplazarse, expresar emociones, aprender a pensar y construir su pensamiento"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se coloca en el aula el mobiliario necesario para facilitar que se desplacen sin golpearse o tropezarse. ✓ Se les ofrece espacios seguros fuera del aula. ✓ Ponemos materiales en espacios externos que permitan la creación de movimientos. ✓ Promovemos actividades de movimiento, como correr, saltar, gatear, reptar, etc. ✓ Se desarrollan talleres de psicomotricidad. ✓ Se intercalan actividades de concentración con otras que permitan el desplazamiento y el movimiento libre de los niños.

Principio	Se cumple cuando...
 <p data-bbox="258 634 540 700">Comunicación</p> <p data-bbox="286 721 512 845">"Toda niña o niño debe expresarse, escuchar y ser escuchado"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se permite que los niños expresen sus ideas, opiniones y emociones en forma oral o escrita (según su nivel de dibujo y escritura). ✓ Ponemos atención a otras formas de comunicación: miradas, gestos, movimientos, arte. ✓ Los miramos a los ojos cuando nos hablan y les respondemos en el momento de forma adecuada, sin imponernos. ✓ Dialogamos con las niñas y niños en diferentes momentos, como en las asambleas y durante la alimentación. ✓ Promovemos la escucha y el diálogo entre los niños.
 <p data-bbox="258 1214 540 1280">Autonomía</p> <p data-bbox="286 1301 512 1487">"Toda niña o niño debe actuar a partir de su propia iniciativa, de acuerdo a sus posibilidades"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En las actividades facilitamos materiales diversos para que niñas y niños elijan y usen. ✓ Respetamos sus decisiones e iniciativas en el juego y en el desarrollo de otras actividades. ✓ Dejamos que dibujen, pinten u otra actividad sin pedirles que copien un modelo. ✓ Nos ponemos de acuerdo para asumir las responsabilidades del aula.

Principio	Se cumple cuando...
 <p data-bbox="323 631 612 700">Juego libre</p> <p data-bbox="346 714 592 787">"Toda niña o niño al jugar aprende"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se propicia el juego en diversas actividades de la jornada. ✓ Se promueve la hora de juego en los sectores todos los días, colocando materiales diversos, seguros y acordes a su contexto. ✓ Se deja jugar libremente a la niña o niño en espacios interiores y exteriores del Pronoei. ✓ Se acompaña el juego de los niños, observando y evitando interrumpirlos o dirigirlos. ✓ Participamos en los juegos de niñas y niños, cuando nos invitan o lo piden.



• **Recuerda que:**

Es nuestro deber conocer a las niñas y niños con los que trabajamos, verlos como seres únicos e importantes, y tener en cuenta los principios del nivel Inicial, ya que es una muestra de respeto y reconocimiento de sus derechos.



LAS INTERACCIONES

2 Las interacciones

Para iniciar este capítulo, te presentamos un caso para analizar. La promotora Carmen visitó a la señora Teresa, una de las madres del Pronoei. Llegó a su casa justo cuando cambiaba a su bebé, y como vio ocupada decidió observar cómo se comunicaba con él.



Luego de ver la imagen y leer los textos, responde estas preguntas:

- ¿Qué opinas de lo presentado?
- ¿Por qué se comunican las mamás con sus bebés?
- ¿Es importante esta comunicación y cercanía del adulto con el bebé?
- ¿Por qué?

Desde que nacen, niñas y niños interactúan con su entorno social, es decir se relacionan con la madre, padre o el adulto cuidador, con quienes construyen las primeras relaciones. Ellos desarrollan un vínculo emocional denominado vínculo de apego, el cual se establece entre el bebé y el adulto cuidador cercano, sea la madre o quien haga el papel de ella. Este vínculo afectivo es el más importante y le proporciona seguridad emocional.

Los niños necesitan interactuar entre ellos y también con adultos; así tendrán experiencias en las que puedan compartir, cooperar, intercambiar opiniones e ideas, así como resolver problemas; asimismo, descubrir sensaciones y sentimientos que los llevarán a conocer y a respetar el mundo que los rodea³.

Veamos qué es el vínculo de apego según dos reconocidos investigadores:

John Bowlby (1907-1990) afirma que cuando la figura del apego es accesible y sensible a sus demandas, la niña o niño posee un sentimiento de seguridad muy sólido, el cual lo motiva a valorar y continuar la relación.

Mary Ainsworth (1913-1999) opina que el lazo afectivo que una persona forma con una figura específica tiende a mantenerlos juntos en el espacio y perdura en el tiempo.

¿Y toda relación del bebé con su madre o cuidador es positiva?

Entre el bebé y su madre (o el adulto cuidador) se dan diversos tipos de relación. Cuando el adulto se muestra disponible, cercano, cálido, respetuoso, le brinda la confianza y lo alienta a explorar, a conocerse a sí mismo y a su entorno, hablamos de un *apego seguro*. Se ha establecido una relación amorosa y de calidad en los diversos momentos del día.



Por el contrario, si la madre (o el adulto cuidador) se muestra distante o indiferente, el bebé desarrolla sentimientos de inseguridad, temor y ansiedad. Ello no le da confianza para explorarse a sí mismo ni a su entorno, pues desarrolla un *apego inseguro*, que lo pone en desventaja para actuar con seguridad en este mundo.

3 Minedu. (2016b). *Entorno educativo de calidad en Educación Inicial para docentes del Ciclo II. Guía*.



• **Recuerda que:**

El desarrollo afectivo es la base para construir el desarrollo cognitivo y, desde este, el desarrollo social; de esta manera se favorece el desarrollo integral de los niños:



Horno Goicoechea, P. (2008). *Desarrollo del vínculo afectivo*. Save the Children.

2.1 ¿Qué son las interacciones?

Vicky y Luz, dos promotoras educativas comunitarias, se encuentran casualmente y comentan cómo les está yendo con el grupo de niños y niñas en sus Pronoei:

Me da gusto ver a mis niños felices, ellos me cuentan lo que les pasa, les gusta jugar juntos y a veces me piden participar en sus juegos.



¿Cómo lo haces?
En mi caso, yo siento que los niños no se acercan mucho a mí, hasta creo que me tienen miedo.



Luego de leer la conversación entre Vicky y Luz, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué crees que ha hecho Vicky para tener esa confianza con sus niños?
- ¿Y por qué crees que a Luz no le pasa lo mismo?
- ¿Con cuál de ellas te identificas?
- ¿Qué le recomendarías a Luz para que tenga confianza con sus niños?
- ¿En alguna ocasión has estado en el lugar de Luz y te has preguntado qué hacer para tener una mejor relación con tus niños, una donde existan confianza y risas, muestra de que están cómodos y contentos en el Pronoeí?

Tengamos en cuenta que niñas y niños interactúan con diferentes personas y en diferentes momentos y espacios. La forma en la que nos relacionemos con ellos los llevará a que adopten determinadas actitudes, adecuadas o inadecuadas, al relacionarse con los otros, sean niños o adultos.

A continuación, explicaremos la importancia de las interacciones y de la confianza que debemos promover con los niños y entre los niños.

Noemí Beneito, maestra investigadora, nos dice lo siguiente: “La interacción es una relación comunicativa entre dos personas, intercambio de ida y vuelta, donde lo que hace uno influye en el otro”.

Si las interacciones ayudan a niñas y niños a aprender, se considera que son efectivas; si obstruyen o dificultan el aprendizaje, son poco o nada efectivas.

Las interacciones efectivas se dan cuando las personas de su entorno:

- Los alientan
- Plantean retos
- Ofrecen ayuda
- Reconocen sus esfuerzos, entre otras acciones.

Ten presente: ¡Respétalos, escúchalos, confía en ellos, esto permitirá que formen una imagen positiva de sí mismos y confíen en los demás!

2.2 ¿Por qué son importantes las interacciones efectivas?

Alicia y Juana son promotoras y forman parte del grupo de la misma profesora coordinadora; ante la misma situación, cada una de ellas interviene de una manera determinada en la asamblea que promueven al inicio de la jornada. Lee con detenimiento y luego responde las preguntas que hacemos.

Situación 1

Alicia: Ya, niños, todos sentados, rápido, nos sentamos a trabajar.

Niña: Profesora, esta niña me ha quitado un pedazo de masa.

Alicia: ¡Qué niña, siempre quejándote! Deberías quedarte callada.

Situación 2

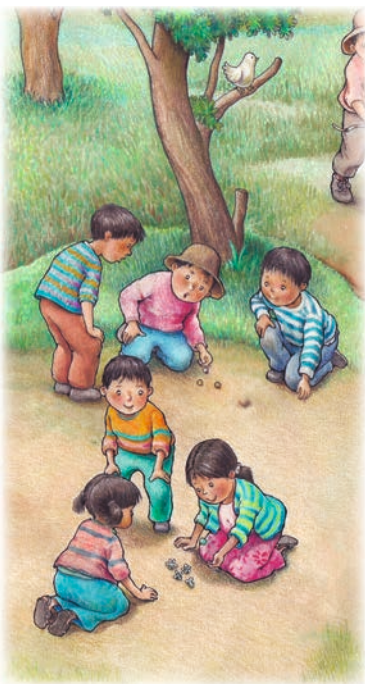


- ¿Qué opinas de la situación 1? ¿Y de la situación 2?
- ¿Con cuál de las situaciones te identificas? ¿Por qué?
- ¿Qué le dirías a la promotora de la situación menos favorable?
- ¿En qué ayuda o perjudica la actitud de la persona adulta en situaciones de este tipo?

Como promotora, debes tener presente que niñas y niños son personas importantes y es tu responsabilidad crear un clima de respeto, donde cada niña o niño se sienta valorado, seguro, confiado y escuchado, pues ello favorece el desarrollo de sentimientos de seguridad y confianza que los animan a explorar y asumir retos, estar abiertos a nuevas experiencias y a desplegar sus habilidades.

Si tus niñas y niños reciben un buen trato y tienen oportunidades valiosas, desde pequeños serán seguros, se mostrarán sociables, con buena autoestima y felices; esto les servirá de protección a lo largo de toda su vida, especialmente cuando estén en situaciones difíciles.

Ten presente:



El Pronoei es el espacio donde los niños socializan con sus pares y otros adultos; ahí empiezan a mostrar sus gustos y preferencias, también a reconocer lo que sienten y cómo se sienten sus compañeros.

Las relaciones de confianza, afecto y respeto permiten que niñas y niños se sientan aceptados, y puedan expresarse libremente y con seguridad. Los adultos son un modelo para los niños. (Minedu, 2016a, p. 50)

Las interacciones efectivas o de calidad, promueven las ganas de aprender, estimulan el desarrollo del lenguaje, la capacidad para resolver problemas, el autocontrol, la autoestima, la motivación, la perseverancia y estos son elementos claves para el aprendizaje.

Es importante promover el cumplimiento de los acuerdos del aula, la presencia de límites y exigencias ya que favorece que se den interacciones efectivas o de calidad.

2.3 ¿Cómo promuevo las interacciones efectivas?

A continuación, te presentamos algunas imágenes donde se aprecian interacciones entre niños y adultos, y entre niños. Obsérvalas y descríbelas; luego, pon una marca a aquella que consideras adecuada:



1



2



3



4



5



6

Al observar las imágenes anteriores probablemente has recordado algunas situaciones vividas con tus niños, sea entre tú y ellos o entre los mismos niños.

- ¿Qué te ha llamado la atención de estas imágenes? ¿Por qué?
- ¿Cuáles consideras que reflejan situaciones inadecuadas? ¿Por qué?
- ¿Cuál de estas situaciones te son familiares? ¿Las has vivido?
- ¿Qué hiciste en esos casos?

Como verás, en las imágenes 3, 4 y 6, las interacciones no son adecuadas. Observamos que se presentan actitudes poco favorables, lo cual va en perjuicio de la construcción de un clima positivo que promueva interacciones efectivas o de calidad. Mientras tanto, en las imágenes 1, 2 y 5 se observan niñas, niños y adultos relacionándose de forma adecuada, donde la comunicación y el respeto están presentes.

Es necesario que tengas presente que niñas y niños son sujetos de derecho, merecen cuidado, respeto, comprensión y calidad en las interacciones del día a día, las cuales dejan huellas de agrado o desagrado, y provocan en ellos un sentimiento de valía, competencia que contribuye a formar una adecuada autoestima, o todo lo contrario.

Promover estas interacciones efectivas y de calidad no debe entenderse como llenarlos de besos, abrazos y apapachos, los que muchas veces se brindan en contra de su voluntad y sin respetar sus gustos, preferencias y su cultura; por el contrario, nos toca respetar su individualidad.



Las niñas y niños que atendemos son curiosos, bulliciosos y gustan del juego en todo momento; sucede que la actitud que tienes frente a ello no siempre es la más conveniente, pues pierdes la paciencia, reaccionas con enojo o ira, y te expresas con palabras o gestos que a tu niña o niño le provocan miedo e inseguridad, lo que ocasiona conductas de enfrentamiento, agresividad o imitación. Es importante que regules tu comportamiento y que intentes tener una actitud empática, *poniéndote en su lugar*, comprendiéndolo y dándole el trato que merece, con respeto y afecto.

Para favorecer las interacciones efectivas o de calidad, debes ser un *adulto o adulta sensible*, alguien que se da cuenta de los estados de ánimo y de las necesidades de niñas y niños, sean físicas, emocionales o intelectuales; alguien que responda en el momento y de forma adecuada, que *no lo deja para después ni muestra fastidio al hacerlo*, de manera que los niños se sientan cómodos y dispuestos a aprender.

El investigador Robert Pianta nos dice:

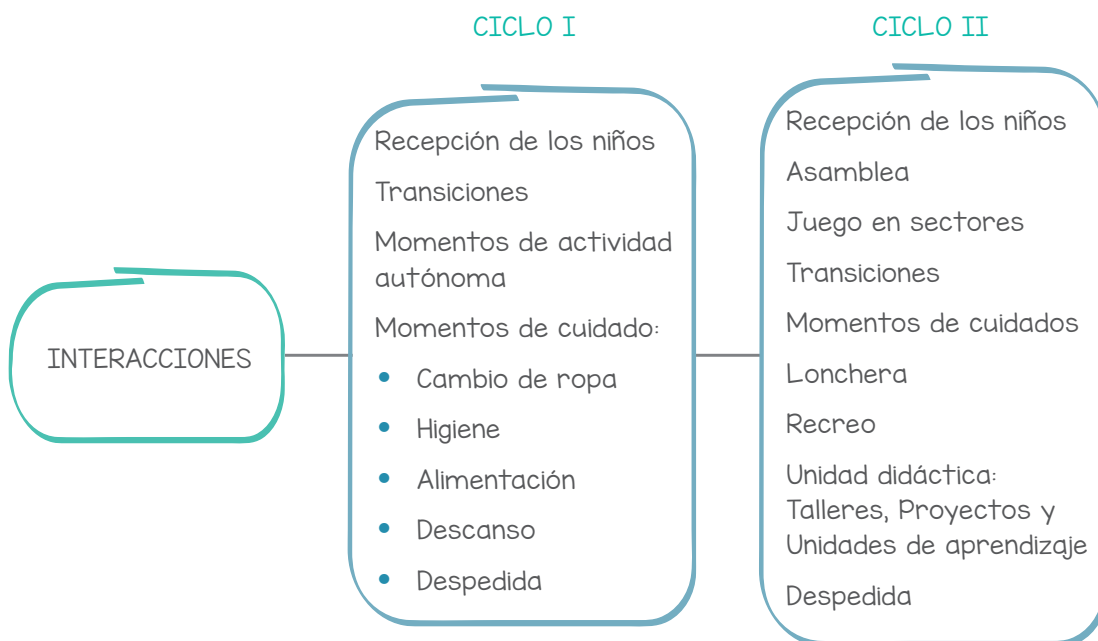
“Un adulto sensible está atento a las necesidades de los niños, sin ignorar ni juzgar. Responde de manera auténtica, brinda ayuda de manera individualizada y colabora con el bienestar de cada uno, lo cual promueve el desarrollo y aprendizaje de los niños.”

Cada momento cuenta y es muy importante, las interacciones ocurren durante todo el tiempo que estamos con ellos; asimismo, nos toca promover que en cada espacio, hogar, servicio educativo y la comunidad trabajen a favor de este tipo de interacciones.

A continuación, presentamos los distintos momentos en los que se producen interacciones en los servicios educativos.

Gráfico 2

Momentos en los que se producen interacciones entre niñas, niños y adultos, y entre niñas niños (Minedu, 2019b).



Te brindamos algunas ideas para favorecer las interacciones efectivas en tu día a día. Ten en cuenta que desde que te encuentras con tus niños es importante que les des el trato que merecen y cada acción cuenta:

- Al recibirlos, salúdalos por su nombre y muéstrales afecto. Diles palabras amables o bríndales alguna caricia, considerando lo que los haga sentir más cómodos.



- Habla con ellos en su lengua materna, así se sentirá respetado y más seguro.
- Escúchalos con atención, míralos cuando te hablan, demuéstales de forma auténtica que te interesan.

- Emplea palabras de cortesía como por favor, gracias, permiso u otras, con tono de voz amable.
- Observa lo que hace y dice, de forma cercana, no invasiva, aun siendo niño merece respeto.
- Cuando los niños entran en conflicto, debes estar atenta, pregunta qué sucedió y escucha sus alternativas de solución.
- Brinda seguridad y afecto, demuéstalo y exprésalo con gestos y palabras.
- Evita frases como: “Si haces esto, te voy a dejar de querer”, “eres malo” o alguna similar, que lo condicionan y le generan inseguridad y baja autoestima.
- Muéstrate tranquila en tu tono de voz y postura.

- Promueve las conversaciones grupales y las individuales, en los diferentes momentos de la jornada.
- Hazles preguntas abiertas, que no inviten solo a responder con un sí o no, o a usar una sola palabra, por ejemplo: ¿Cómo lo hiciste? ¿De qué otra forma puedes hacerlo?



- Valora su lenguaje no verbal: gestos, lenguaje corporal, postura, expresión facial, mirada.
- Organiza el aula brindando seguridad y no recargando los espacios, ten en cuenta que un espacio organizado permite adquirir aprendizajes.
- Construye con ellos los acuerdos, evitando la propuesta de castigos en todas sus formas.

- Considera el juego en tus actividades, proporciona espacios y materiales adecuados y variados.
- Promueve que los niños trabajen en equipo y asuman responsabilidades. Confía en sus capacidades.



- Acompaña los progresos y apóyalos en las dificultades. Evita comparaciones entre los niños.
- Al despedirte de ellos, hazlo de cada uno, por su nombre, y de forma amable.
- Sensibiliza a la familia y comunidad sobre la importancia del buen trato a los niños, tu ejemplo es la mejor herramienta.

Te hemos dado solo una propuesta de acciones, estamos seguros de que tú tienes más ideas que pondrás en práctica.

Toma en cuenta que eres una persona única y valiosa, por eso cuídate, valórate y quíete. De esa forma te sentirás bien contigo y podrás brindar el soporte necesario a tus niñas y niños.



• **Recuerda que:**

Los niños que gozan de interacciones efectivas logran un desarrollo y aprendizaje óptimo. Si se dan este tipo de interacciones en los primeros años, los beneficios se prolongan hasta la adultez, pues favorecen la salud mental, el desarrollo cognitivo, el lenguaje y su nivel de socialización.



**EL JUEGO LIBRE EN
EL NIVEL INICIAL**

3 El juego libre en el nivel Inicial

Gloria y Manuela son dos promotoras que trabajan en los servicios no escolarizados de Educación Inicial. Un día, de visita a la UGEL, se encontraron y se pusieron a conversar acerca del juego de sus niñas y niños. En ese momento, se generó el siguiente diálogo:

Gloria, te cuento que mis niños solo quieren jugar, no piensan en que tenemos otras cosas que hacer en el aula. Además, estoy atrasada en mis quehaceres y necesito avanzar, pero ellos me distraen.

Manuela, tranquila, no te desesperes. Los niños siempre deben jugar, déjalos que jueguen libremente, de esa forma estarán contentos.

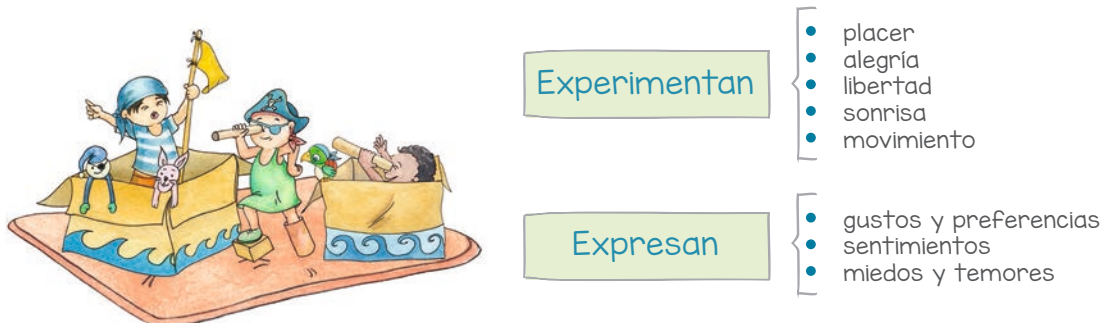


Luego de leer la conversación entre Gloria y Manuela, responde las siguientes preguntas:

- ¿Por qué los niños solo quieren jugar?
- ¿Crees que es importante el juego para los niños? ¿Por qué?

Ayudemos a Gloria y Manuela aclarar sus ideas sobre el juego de los niños.

Las niñas y niños siempre quieren jugar porque simplemente es una actividad que disfrutan y lo hacen por las siguientes razones:



El juego es una actividad libre, natural y propia de los niños, *parte del deseo del niño y niña*, no del deseo del adulto, quien busca dirigirlo e imponer sus reglas. Para el niño, jugar es tan necesario como moverse y respirar. Si ves a un niño que no juega, ponte alerta y averigua cuáles son las causas, de manera que puedas intervenir de la mejor forma, sin forzarlo, aunque sí acompañándolo y dándole las oportunidades necesarias.

En los primeros años de vida, el juego es clave para la formación del cerebro, pues contribuye a aumentar el número de conexiones que se dan entre las neuronas, lo cual beneficia a la niña o niño en el presente y en el futuro. Esto no lo podemos ver directamente, pero podemos observar que cuando juegan demuestran mayor capacidad para aprender y crecer de mejor forma.

Ten presente que para las niñas y niños el juego es una necesidad para su desarrollo, pues los ayuda a aprender y a crecer mejor.

3.1 ¿Qué beneficios proporciona el juego libre a niñas y niños?

Gloria y Manuela son dos promotoras educativas comunitarias que están iniciando su trabajo con niñas y niños, por lo cual desean saber sobre los beneficios que tiene el juego libre. Ellas vuelven a conversar sobre el juego, quieren tener clara su importancia y sus beneficios. De esa forma entenderán mejor a sus niños y los acompañarán como corresponde, además las ayudará a explicar a las familias la relevancia de esta actividad.



¿Y tú qué opinas sobre la conversación de Gloria y Manuela? ¿Qué beneficios proporciona el juego libre a los niños?

En ocasiones, algunos adultos cuidadores restan importancia al juego de niñas y niños; piensan que es una actividad que no los beneficia y más bien constituye una pérdida de tiempo, una actividad “de relleno” que sirve para que se entretengan, de manera que estén más dispuestos a realizar una “actividad realmente importante”.

Gloria y Manuela, al reunirse con la profesora coordinadora, le comentan que van entendiendo lo que es el juego libre; sin embargo, desean saber los beneficios que tiene esta actividad para los niños. La profesora se entusiasma al ver el interés de las promotoras educativas en el tema y les explica de forma sencilla y clara estos beneficios:



Mientras niñas y niños juegan se muestran en su forma natural, tal como son (activos, sociables, retraídos, etc.); además, en este espacio se sienten libres y en confianza, expresan sus sentimientos, necesidades, dudas y temores; al observarlos jugar, podemos conocer mucho sobre ellos, cuáles son sus gestos, cómo es su forma de caminar, cómo es su forma de moverse y de actuar con los demás. Al escuchar cómo conversan, podemos conocer el lenguaje que utilizan; esta información es valiosa para comprenderlos, relacionarnos de forma adecuada y ayudar a niñas y niños a seguir desarrollándose y aprendiendo.

Ahora que tú también conoces los beneficios del juego libre, es importante que lo defiendas y lo promuevas como un derecho que tienen los niños. Se hace necesario que los adultos, *sean padres u otros miembros de la comunidad*, igualmente entiendan la importancia del juego; cuentas con información que te permitirá conversar con cada una de las familias para compartir los beneficios de esta actividad. Reflexiona con ellos, explícales que al prohibirles o limitarlos pierden oportunidades de desarrollarse integralmente.



• Recuerda que:

Son múltiples los beneficios que ofrece el juego a los niños y niñas, tanto a nivel motor, cognitivo, social y afectivo; estos se alcanzarán siempre y cuando tú y los otros adultos, padres y miembros de la comunidad, le brinden las oportunidades de jugar.

3.2 ¿Cómo puedo promover el juego libre?

Manuela va entendiendo por qué niñas y niños deben jugar; lo importante que es para sus vidas. Está muy contenta porque cada día va aprendiendo y eso la ayudará a mejorar su trabajo en el Pronoei; sin embargo, aún le quedan algunas dudas y preguntas.



Luego de leer las preguntas de Manuela, qué le dirías tú desde tus saberes previos y experiencia. Es importante que sigas fortaleciendo tus conocimientos y reflexionando a la vez, pues ello te permitirá promover el juego libre en diferentes momentos.

Observa las siguientes imágenes y fíjate en los detalles. Guíate por las siguientes preguntas: ¿Algunas de estas imágenes se parecen a situaciones observadas en tu Pronoei?



1



2



3



4

Suponemos que al observar las imágenes, has encontrado algunas semejanzas o diferencias con lo que vienes haciendo en tu Pronoei respecto de las oportunidades de juego que brindas a niñas y niños; los espacios, materiales y tiempo que consideras en función de la importancia que le das a esta actividad, si reconoces o no sus beneficios.

Tomando en cuenta lo presentado, podemos rescatar que en la imagen 1, los niños tienen varios bloques y palos para jugar, los cuales transforman según su deseo e imaginación, luego de haber planificado mentalmente y haber probado diversas acciones. En la imagen 2, la niña tiene un material estructurado, el cual utiliza según su iniciativa y deseo, aunque limita la posibilidad de darle otro significado a los objetos o materiales, haciendo que sea usado exclusivamente para lo que fue elaborado.

Asimismo, se presentan niños jugando en diferentes espacios y momentos; en la imagen 3, los vemos jugando al aire libre de forma colaborativa para cumplir su propósito, mientras la promotora los observa con atención y registra lo observado.

Finalmente, en la imagen 4, observamos a niños explorando la naturaleza haciendo uso de lupas y otros materiales del kit de ciencias, donde observan insectos y plantas, y hacen descubrimientos mientras que la promotora los supervisa para evitar que se lastimen.

Momentos para el juego libre:

Este juego no solo se desarrolla en los sectores del aula. También se puede promover durante el juego libre en el patio o recreo y en el momento de psicomotricidad, donde niñas y niños realizan distintas actividades y desarrollan sus habilidades sociales, cognitivas, motoras y afectivas.

Niñas y niños pueden utilizar los espacios interiores del aula o los espacios exteriores para jugar libremente, siempre y cuando ofrezcan las condiciones de seguridad y estén habilitados con los materiales necesarios.

El juego libre en sectores es uno de los momentos claves de la jornada diaria, se realiza todos los días y tiene una duración aproximada de 60 minutos. Es necesario contar con espacios organizados y materiales pertinentes y diversos al alcance de los niños; de esa manera llega a convertirse en una oportunidad de desarrollo y aprendizaje. No debe considerarse como una *actividad de espera*; por el contrario, solo puede hacerse cuando todos los niños están en el aula.

En la guía sobre el juego libre en los sectores (Minedu, 2019a), se plantean tres momentos que permiten a los niños representar diferentes niveles y formas:



Puede ser que cuentes con espacio amplio en tu aula para organizar los sectores; sin embargo, de no ser así, no es un pretexto para no desarrollar este momento. Te proponemos hacer uso de las cajas temáticas, en las que se guardarán los materiales, y pueden usarse tanto en el espacio interno disponible como transportarse al exterior; cuando culmine el juego, los materiales o juguetes se guardan en las cajas y vuelven al aula, según corresponda.

Rol del adulto:

La actitud que asumas durante el juego libre de los niños puede favorecer o limitarlo, ya que se sentirán en confianza de interactuar con los materiales y con los compañeros y hasta contigo mismo, si muestras una actitud relajada, con disposición de acompañar y no vigilar ni controlar.

Acompañar el juego del niño requiere que estés atenta y asumas un rol activo, no se trata de que dirijas y controles lo que los niños harán y cómo lo harán, recuerda que es libre, ya que ellos deciden a qué jugar, con quién jugar, cómo jugar.



Son cuatro las acciones que te toca asumir (Minedu 2019a):

- 1. Preparar los escenarios:** Organiza los espacios y materiales con la orientación de tu profesor(a) coordinador(a) bajo ciertos criterios básicos.
- 2. Observar activamente el desarrollo del juego:** Observa de cerca y ten presente que cada niña, niño, grupo y juego son únicos. Registra lo que sucede, sin hacer juicios ni críticas. Mientras los niños juegan libremente, puedes ubicarte en un espacio para observarlos y registrar lo que ellos hacen y lo que hablan, no interrumpas sus juegos y participa si te invitan a hacerlo. Tu actitud relajada y observadora permitirá que desarrollen sus proyectos de juego en diferentes momentos de la jornada.
- 3. Acompañar y dar soporte:** Permite que los niños jueguen y cuida su seguridad, respeta sus decisiones, responde sus preguntas o acepta la invitación a jugar si te la hacen.
- 4. Profundizar en los detalles del juego:** Puedes hacer preguntas que hagan volar su imaginación y que les permita explicar lo que hacen. Interésate por todo lo que los niños digan o te muestren. En los detalles irás descubriendo en qué nivel del juego se encuentran. Es decir, si hay mucha imaginación o si aún están empezando a imaginar y crear.



• **Recuerda que:**

Promover el juego libre significa que debemos organizar los espacios con los materiales pertinentes y que garanticemos la seguridad de niñas y niños. Asimismo, tu actitud relajada y observadora, permitirá que desarrollen sus proyectos de juego en diferentes momentos de la jornada.

3.3 ¿Qué juego podemos promover?

En una reunión de PEC, Esther, Elsa y Silvia conversan sobre los juegos que realizan sus niñas y niños. Cada una tenía algo que contar:



Luego de leer el diálogo entre Esther, Elsa y Silvia, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinas de lo que dice Esther?
- ¿Estará en lo correcto Elsa al proporcionar materiales como cajas, telas, tubos, en otros? ¿Por qué?
- ¿Qué opinas de lo que dice Silvia?
- Y tú, ¿qué materiales les proporcionas a tus niños para que jueguen?



Sobre el comentario de Esther

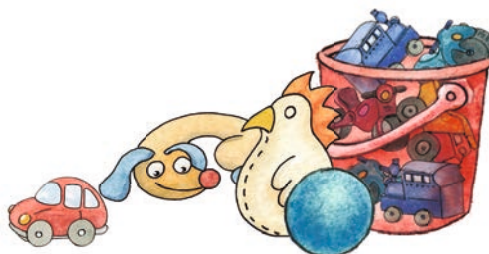
Cuando los niños juegan a imitar situaciones de su cotidianidad, como jugar a la familia —a ser mamá o papá— o a imitar acciones de la fiesta de la comunidad, evidencian un juego de roles, donde representan personajes y desarrollan habilidades diversas.

Sobre el comentario de Elsa

Cuando Elsa comenta que les facilita a sus niños diversos materiales como cajas, palos, telas maderitas y piedras, y que los niños los “transforman” en lo que necesitan para reproducir diferentes actividades de la vida diaria o inventadas, nos está mostrando el valor de los materiales no estructurados para el **juego simbólico** y la importancia de que aprendan a relacionarse con otras niñas y niños.

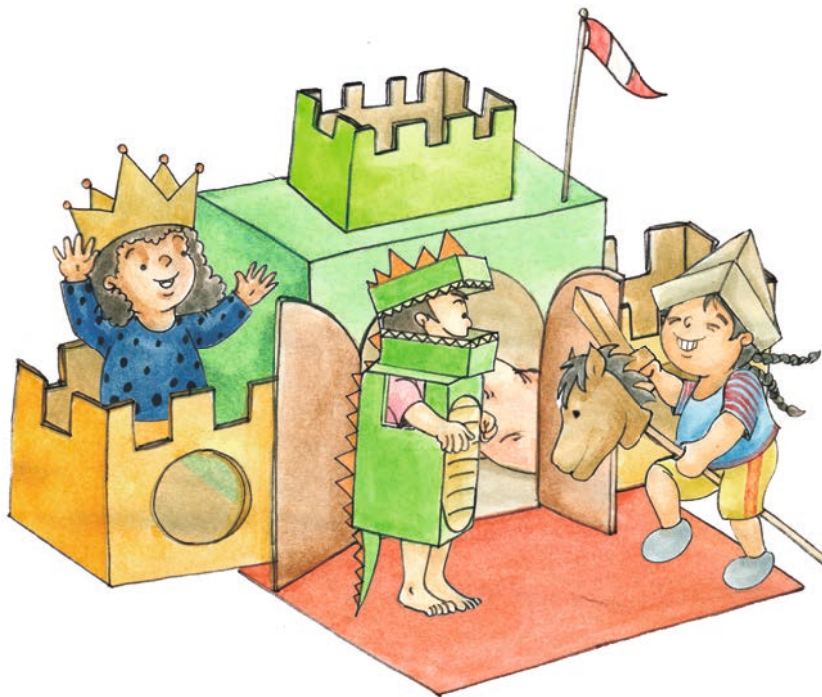
Sobre el comentario de Silvia

Si a los niños solo se les brindan juguetes muy estructurados, la posibilidad del juego se limita a la función del juguete, lo que genera aburrimiento, pues no significa reto alguno y limita que el niño desarrolle su imaginación.



El juego simbólico

El juego simbólico es la capacidad de transformar objetos para crear situaciones y mundos imaginarios, basados en la experiencia, la imaginación y la historia de nuestra vida. La exploración es parte del juego (Minedu, 2019a). Es el juego del “como si...”, por ejemplo usa un palo de escoba como si fuera un caballo.



Los **beneficios del juego simbólico** se observan en todos los aspectos del desarrollo y aprendizaje infantil, pues favorece su desarrollo motor, cognitivo, afectivo y social. Entre los más importantes tenemos:

- Facilita la expresión de sentimientos y emociones.
- Estimula la curiosidad, desarrolla la imaginación y la creatividad.
- Desarrolla habilidades y competencias socioemocionales.
- Practica diferentes actividades y ensaya diferentes roles.
- Adquiere conocimientos útiles para su vida diaria.
- Desarrolla el lenguaje y adquieren nuevo vocabulario.
- Ayuda a comprender el entorno que los rodea y el funcionamiento de las cosas.
- Fomenta la autoestima y el autocontrol, pues proporciona confianza en uno mismo.
- Desarrolla su nivel de pensamiento.



● **Recuerda que:**

En el juego simbólico los niños ponen en práctica lo aprendido mediante su capacidad de observación del entorno que les rodea.

El juego es la herramienta fundamental de desarrollo y aprendizaje de los niños y los acompaña durante toda su infancia.



**ESPACIOS Y
MATERIALES
EDUCATIVOS**

4 Espacios y materiales educativos

Virginia fue designada como promotora educativa comunitaria. El primer día que llegó al Pronoei encontró un local amplio, iluminado y ventilado, pero aún no estaba en condiciones de recibir a las niñas y niños. Dentro del aula, los materiales estaban amontonados, el mobiliario colocado en todos los espacios, las paredes cubiertas con diferentes láminas. En la parte exterior, el espacio era inseguro, ya que había juegos deteriorados, como un tobogán roto y algunos vidrios de las ventanas al alcance de los niños. Le surgieron una serie de preguntas sobre qué podría hacer para brindar un espacio acogedor para sus niños y niñas:



Luego de leer las dudas de Virginia sobre cómo organizar el espacio donde atenderá a sus niñas y niños, y convertirlo en un espacio acogedor para ellos, qué opinas sobre esta situación:

- ¿Qué debe entender Virginia para tener un espacio que responda a los intereses de sus niñas y niños del Pronoei?
- ¿Qué debe hacer Virginia para participar en la organización de este espacio?



A continuación, responderemos las inquietudes y preguntas de Virginia, que quizá también son las tuyas.

Lo primero que Virginia debe considerar es que esta actividad es una tarea compartida entre ella y la profesora coordinadora, quien conoce las pautas para organizar e implementar estos espacios educativos y orientará el trabajo en equipo.

4.1 ¿Cómo deben ser los espacios educativos que ofrezco a las niñas y niños?

Para diseñar, organizar e implementar los espacios educativos ten presentes dos ideas básicas sobre cómo son las niñas y niños menores de 6 años, las cuales te ayudarán a participar en el diseño e implementación de un ambiente adecuado a las características, necesidades e intereses de tu grupo.



Idea 1

Las niñas y niños son personas de acción, capaces de pensar, actuar y relacionarse con su entorno, son seres sociales que requieren de cuidado y afecto, así como de ciertas condiciones para desarrollarse y crecer.

Idea 1

El juego es la actividad más importante en su vida, pues les permite explorar y descubrir de manera autónoma. Esto les da la posibilidad de desarrollarse y aprender.

El desarrollo de niñas y niños se debe dar en condiciones favorables para el libre movimiento, la creación y la expresión, de manera que puedan vivir el placer de ser y actuar en el mundo (Minedu, 2016b).

Ahora sí, Virginia cuenta con mayores elementos para participar en la organización de espacios del Pronoei.



• **Recuerda que:**

Desde el momento en que se busquen los locales para la creación y renovación de los Pronoei, es recomendable que consideremos las condiciones adecuadas, tanto el espacio físico interior, como el espacio exterior.

A continuación, te sugerimos realizar, en el siguiente orden, las tareas que permitirán tanto a Virginia como a ti organizar los espacios educativos; esta es una tarea compartida con la profesora coordinadora:

1

Limpiar los ambientes interiores y exteriores.



2

Definir los espacios de los sectores de juego, en función de la edad e intereses de niñas y niños.

3

Seleccionar los materiales y objetos que serán útiles.





4

Disponer el mobiliario suficiente
(estantes, mesas y sillas)

5

Implementar cada uno de los
espacios definidos, valorando los
recursos del contexto.



Virginia ha participado en la organización de su Pronoei, labor que involucró además a madres, padres niñas y niños, según sus capacidades. A continuación, Virginia te explica por qué es importante que ellos participen en esta tarea:

Cuando niñas y niños participan en la organización de los sectores de juego sienten que el espacio también les pertenece, pues sus ideas y necesidades son escuchadas. Esto contribuye a desarrollar un sentido de cuidado por el espacio y fortalece su autoestima.



La participación de las madres y padres de familia es importante, pues los involucra desde el inicio en la educación de sus hijas e hijos. Recuerda que deben tener una participación activa.

Virginia, siempre acompañada por la profesora coordinadora, ha avanzado en la organización de los espacios; sin embargo, hay algunos criterios relacionados con el local que también son necesarios tomar en cuenta, de manera que el espacio educativo sea adecuado. A continuación, te mostramos una lista que puede orientarte y serviría tener presente:

¿Qué debe tener nuestro espacio educativo?



- ✓ Iluminación con luz natural y con buena ventilación.
- ✓ Espacios libres para el desplazamiento de niñas y niños.
- ✓ Piso libre de elementos que puedan provocar accidentes.
- ✓ Ventanas y paredes limpias y libres de láminas u otras imágenes innecesarias.
- ✓ Mobiliario en buen estado, adecuado para su edad y tamaño.
- ✓ Ambientación con elementos del contexto y de la tradición cultural.
- ✓ Los materiales deben mantenerse renovados, limpios y ordenados.
- ✓ Los materiales educativos deben estar al alcance de las niñas y niños para favorecer su autonomía.
- ✓ Mesas y sillas solo cuando sea necesario (para el refrigerio o para alguna actividad sugerida).



• Recuerda que:

En el nivel de Educación Inicial, la organización de los espacios educativos, el uso adecuado y pertinente de los materiales y recursos educativos, así como el rol del docente, brindan entornos e interacciones que permiten tener un clima favorable para el aprendizaje. Estas son condiciones claves que favorecen y garantizan el desarrollo del potencial de niñas y niños.

(Minedu, 2016a, p. 58)

4.2 ¿Qué espacios educativos necesitan mis niñas y niños?

Virginia y Rosario son promotoras de diferentes Pronoei, se encuentran y empiezan a conversar sobre cómo están organizando sus espacios y surge la siguiente duda:



- ¿En algún momento te has hecho la misma pregunta que Rosario?
- ¿Cómo son los espacios que necesitan niñas y niños?
- ¿Por qué es importante tomar en cuenta la edad para organizar el espacio educativo?

A continuación, te presentamos información que te ayudará a aclarar tus dudas.

Niñas y niños necesitan espacios educativos en los que se sientan seguros emocional y físicamente; por ello, la protección y el cuidado implican la buena organización de estos espacios.

A continuación, te brindamos información sobre las características de cada uno de estos espacios para que las tengas presente cuando los organices con tu profesor(a) coordinador(a).

Señalaremos algunas precisiones según el ciclo que atendemos:

En el Ciclo I (2013b), la preparación de los espacios debe considerar los momentos fundamentales en la vida de niñas y niños; por un lado, *los momentos de cuidados infantiles* (alimentación, higiene, cambio de pañal o de ropa, descanso, entre otros) y, de otro lado, *los momentos de actividad autónoma y juego* (actividades que el niño realiza por sí mismo, por propia necesidad o iniciativa).

Estos espacios deben permitir la exploración, experimentación e interacción, y ofrecer una seguridad afectiva adecuada; es decir que se sientan seguros, protegidos y respetados, lo cual representa mayores posibilidades de aprendizaje y desarrollo pleno.



En estos espacios educativos es necesario considerar los ambientes internos, intermedios y externos:



Espacios internos: Son los ambientes ubicados dentro del Pronoei. Por lo general, son utilizados para la actividad autónoma y el juego, como también para brindar los cuidados infantiles. Permite que niñas y niños estén protegidos del clima que puede afectarlos (lluvias, granizadas, demasiado sol, etc.). Si bien estos

ambientes resultan muy útiles, no son los únicos espacios que se requieren en un servicio educativo, ya que limitarían sus necesidades de exploración.

Espacio intermedio: Se denomina así a los espacios de tránsito entre *adentro* y *afuera* del servicio, que por lo general sirven de recibo, encuentro y despedida de niñas, niños, madres, padres y quienes atienden el servicio. Por lo general, se acondiciona con mobiliario (estantes, colgadores, bancos, etc.) para dejar ropa u otros objetos de uso personal (chompas o casacas, mochilas, zapatos, sandalias, bolsos, canastas, etc.).



Espacio externo: Es el espacio de afuera, al aire libre, que posibilita la relación permanente con la naturaleza. Resulta necesario que los servicios educativos cuenten con espacios al aire libre, no solo para recreación o para favorecer la salud o el desarrollo de habilidades intelectuales del niño, sino porque además permitirá establecer vínculos de respeto y valoración por la naturaleza, aspecto que no puede ser trabajado en teoría. Niñas y niños accederán a este ambiente siempre y cuando el clima lo permita.



• **Recuerda que:**

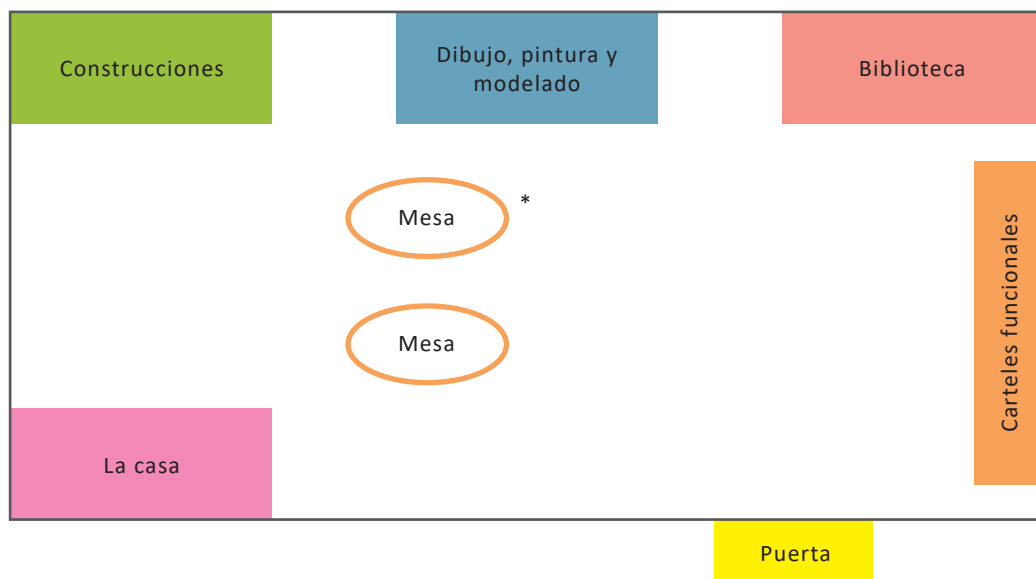
Desde el inicio de la vida, niñas y niños requieren un ambiente que al nacer y durante toda su vida les ofrezca espacios amables, variados, provocadores y retadores que favorezca y posibilite un desarrollo integral.

En el Ciclo II, definimos espacios interiores y exteriores:

Espacio interior:



- Dibuja el espacio según la forma del aula, distribuyendo los sectores y ubicando el mobiliario.
- Utiliza este dibujo para asegurar que el espacio no esté saturado con material o mobiliario; en caso lo esté, redistribuye todo hasta que se pueda transitar con libertad y haya seguridad.
- Invita a los padres de familia para que participen en lo que sea necesario.



En las siguientes líneas, te presentamos algunos sectores de juego que se pueden organizar en los espacios interiores del Pronoei:

La casita



¿Qué materiales colocamos?

- Muñecos de diferentes tamaños.
- Utensilios en miniaturas o de tamaño real: platos, tazas, ollitas, balde, cubiertos, escoba, cocinas o fogones similares a las que usan en la comunidad, etc.
- Materiales de la comunidad, como vestimenta típica, instrumentos musicales, mantas, sombreros y herramientas.
- Otros.

¿Cómo beneficia a niñas y niños?

Desarrollan el juego simbólico y el juego de roles, en el cual pueden realizar una actividad de representación y expresión corporal de sus experiencias cercanas. Es el espacio en el que expresan, imitan o reproducen gestualmente vivencias del hogar, o incluso de la comunidad, con los diversos materiales que se coloquen en el sector. Los niños pueden recrear momentos como la feria, el mercado, los animales de crianza, la siembra o cosecha, las fiestas comunales, las situaciones cotidianas y culturales que observa y vive. Todo lo que forma parte de su vida es posible de ser representado o dramatizado.

Construcción



¿Qué materiales colocamos?

- Cajas de diferentes tamaños, bloques, maderas, cubos de plástico, palitos, ganchos, telas, latas, bloques, cuentas, arcilla, chapas, tapas, tubos de cartón, palos de escoba, sogas, cuerdas.
- Botellas de plástico, embudos.
- Semillas, frutos secos, piedras, ramas, flores, hojas, conchas y caracoles, macetas con plantas.
- Otros.

¿Cómo beneficia a niñas y niños?

En este sector pueden crear diferentes proyectos desarrollando su creatividad a partir de sus vivencias y experiencias; permite que exploren y transformen los objetos por medio del juego; pueden hacer caminos, puentes, torres, casas, pueblos, granjas, corrales, plantaciones, carreteras, parques, ferias y otras representaciones que tengan que ver con su contexto y otras experiencias de la vida del niño o niña.

Biblioteca



¿Qué materiales colocamos?

- Cuentos de la zona, cuentos de otros lugares, revistas, afiches, láminas, tarjetas.
- Petates, pellejos, cojines para que los niños y niñas se sientan o se recuesten.
- Material fungible: hojas, colores, lápices, entre otros.

¿Cómo beneficia a niñas y niños?

Este espacio permite acercarlos al mundo escrito y disfrutar de historias reales e imaginarias. Aquí pueden escuchar los cuentos de su comunidad y de otras zonas, describir imágenes, crear historias, expresarse de manera libre y leer los textos dispuestos en este espacio.



• Recuerda que:

Cuando los niños juegan libremente en los sectores adquieren aprendizajes como socializar, describir imágenes, identificar palabras nuevas y enriquecer su vocabulario, resolver problemas, y representar roles y personajes (función simbólica), entre muchos otros.

Por ello:

- Evita organizar los espacios de una sola manera; los espacios se deben adaptar según las características, necesidades e intereses de los niños, así también la intención pedagógica del docente.
- Si el aula es pequeña, puedes organizar el material en cajas temáticas utilizando un baúl, cajas de cartón, cajas de frutas u otros envases que contengan los materiales; esto será de gran ayuda si los materiales son usados en los espacios exteriores del Pronoei.
- Los sectores de juego no son espacios para mantener entretenidos a niñas y niños mientras esperan el inicio de una nueva actividad, tampoco son momentos de “relleno” de la actividad grupal.
- Debe usarse material que responda a su realidad cultural, aprovechando el potencial y recursos que ofrece la comunidad, y valorando los objetos. Ello fortalece la identidad de la comunidad.

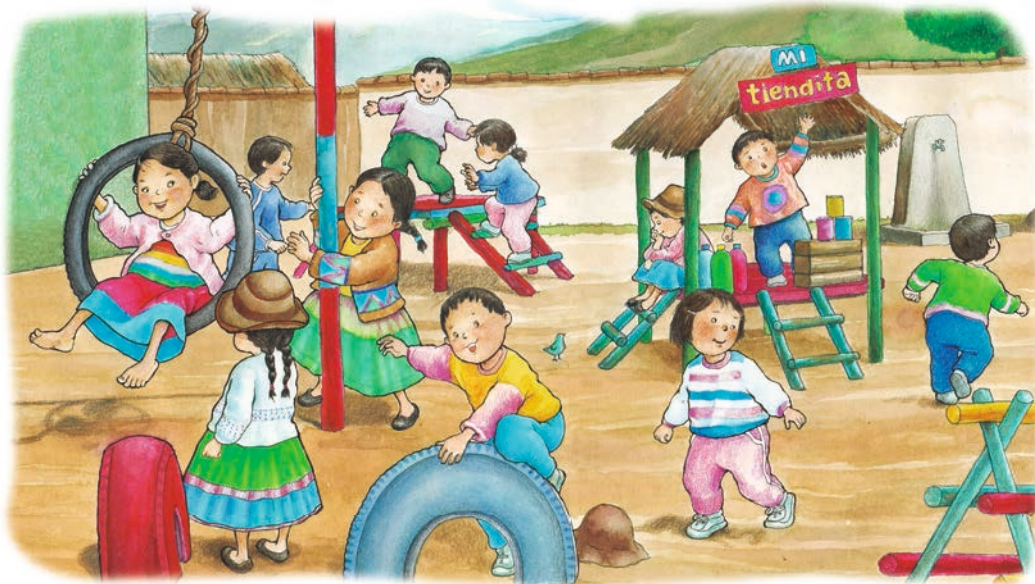
Espacio exterior:

Son lugares abiertos en los que niñas y niños encuentran oportunidades y recursos para mostrar su iniciativa: moverse, gritar, tirarse al suelo, trepar, realizar actividades individuales y grupales con mayor libertad y seguridad.

Recuerda que este debe ser un lugar seguro para los niños, donde puedan moverse con libertad. A continuación, te damos algunas recomendaciones para preparar el espacio externo de tu Pronoei:

- Ubica un lugar seguro y amplio.
- Limpia el espacio: saca toda la maleza y otros elementos que puedan hacer daño (plantas espinosas, latas, botellas o vidrios rotos, excremento de animales, etc.).

- Mide el espacio y asegúrate de que sea seguro transitar por ahí.
- Elige los juegos que se construirán según el espacio del terreno, por ejemplo: pozos de arena, columpio, trepador, caballito de madera, circuito de madera, puente de equilibrio, casitas.
- Elabora un croquis (o plano) con la distribución y ubicación de los juegos.
- Organiza una jornada con madres y padres de familia, y la comunidad para construir los juegos al aire libre.



Una vez que tengas listo el espacio, puedes implementarlo con diferentes elementos. Aquí te damos algunas ideas y recomendaciones que los ayudarán a implementar los espacios externos del Pronoei.

- **Organiza un equipo portátil.** Se considera de gran valor contar con material transformable como pelotas, sogas, cajas, llantas, telas u otros.
- **Instala equipos estacionarios.** Son aquellos juegos que están compuestos por los siguientes elementos: tobogán, columpios, caminos u otros juegos elaborados con recursos y materiales de la zona, por ejemplo maderas, palos, troncos, sogas y llantas usadas.



Asimismo, puedes aprovechar un pequeño montículo para construir o instalar túneles que inviten al juego. Cuando se construyan estos elementos, procura que sean resistentes y seguros, que no presenten elementos punzantes, bordes puntiagudos o filosos, como astillas, clavos salidos u otros; tampoco deben utilizarse pinturas tóxicas, que pongan en riesgo a los niños.

Se suele pensar que solo podemos enseñar en el aula o que los niños aprenden en un solo lugar; sin embargo, debe tenerse en cuenta que cualquier espacio tiene un potencial educador que puede aprovecharse. Por eso, es importante que saquen el mayor provecho a los espacios al aire libre.



● **Recuerda que:**

La comunidad es un lugar ideal para aprender: “La plaza del pueblo, el local comunal, la chacra, el río, la playa, las casas de las familias y los demás lugares constituyen parte del espacio educativo porque ellos, niñas y niños, adquieren sus experiencias de vida familiar y comunal” (Minedu, 2013, p. 104).

4.3 ¿Qué materiales son los sugeridos para las niñas y niños?

Seguimos avanzando en esta fascinante aventura de organizar los espacios para nuestras niñas y niños; para ello, es importante no perder de vista los materiales que necesitamos. Si bien hemos ido hablando de los materiales y objetos al referirnos a los espacios, haremos algunas precisiones adicionales en lo que resta del capítulo.

Es importante brindar espacios organizados con diferentes materiales y objetos, ya que así niñas y niños tienen la posibilidad de usarlos según sus deseos y necesidades. Ten en cuenta que la cantidad y variedad de materiales que les ofrecemos les dan diversas posibilidades para desarrollar su imaginación y creatividad.

Tú conoces a tus niñas y niños, por eso es valioso que compartas esta información con la profesora coordinadora, de manera que definan lo más pertinente y adecuado al grupo que atienden.

Materiales educativos que puedes utilizar

Los materiales que brindamos y que ubicamos a disposición y alcance de niñas y niños deben ser seguros y limpios, y en cantidad y variedad suficiente. Incluyen diversos elementos de la zona, que los acercan a su hogar y comunidad, valorando el contexto donde desarrollamos la acción educativa, lo cual promueve la identidad.

Estos materiales pueden ser estructurados o no estructurados. El detalle a continuación:

Materiales no estructurados: un material no estructurado es aquel que no ha sido diseñado específicamente para educar o jugar; sin embargo, ofrece posibilidades para que niñas y niños investiguen y los transformen desde su propia iniciativa e interés; por ejemplo, cajas, tubos, telas, maderas de diferentes tamaños, papeles, cartones, cintas para pegar, descartables, palitos, chapas, entre otros. (Aprender juego, s. f.).

Este material se puede reciclar y ofrece muchas posibilidades para que las niñas y niños lo transformen y desarrollen su imaginación y creatividad.



Materiales estructurados: Este material sí tiene fines didácticos; esto quiere decir que ha sido diseñado para que los niños adquieran aprendizajes y desarrollen capacidades; por ejemplo: rompecabezas, juegos de construcción, dominós, piezas imantadas, títeres, instrumentos musicales, títeres, muñecos, pelota, cuentos, cubos, entre otros.



Deben preverse materiales para que niñas y niños desarrollen distintas habilidades. Estos materiales deben estar organizados de manera que sean accesibles para ellos; además, deben ser pertinentes, seguros y ofrecerse en cantidad suficiente. Al ubicarlos en los sectores de juego, considera que tendrás que renovarlos al tomar en cuenta los intereses y las necesidades cambiantes de tu grupo.



OBSERVO Y REGISTRO

5 Observo y registro

Las promotoras Flor y Delia son compañeras. Siempre que se encuentran, conversan sobre lo que vienen trabajando con sus niños y niñas. Un día, Flor visita el Pronoei de Delia, pues tiene dudas sobre lo que hay que observar y registrar cuando se trabaja con los niños.

Observa la ilustración y lee lo que las promotoras describen:



Luego de leer las descripciones de las promotoras, comenta:

- ¿Qué observaste en la imagen?
- ¿Estás de acuerdo con la observación de Flor o Delia? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencia encuentras entre ambos registros?

5.1 ¿Qué es observar?

Las personas tenemos nuestras propias ideas y opiniones sobre niñas y niños, además, experiencias, sentimientos o estados de ánimo propios, que terminan influyendo en cómo los vemos y hace que califiquemos sus acciones o actitudes de una manera determinada. Es importante “ver con lupa” lo que hacen niñas y niños en diferentes situaciones y no solo quedarnos con una mirada superficial (“ver por encima”), pues eso nos puede llevar a dar opinión y juzgar de forma equivocada, poniendo etiquetas que no nos dejan ver las cosas con objetividad.

¿Es lo mismo mirar y observar?

Mirar: Tiene que ver con “dirigir la vista hacia un objeto”, es decir, enfocar algo en particular, *usar el sentido de la vista*.

Observar: Es la acción de examinar atentamente una persona u objeto. Es mirar con atención y detenimiento algo que llama nuestra atención en un determinado momento, prestar atención a lo que está mirando.

Observar= mirar + escuchar

Algunas investigadoras se refieren a la observación de la siguiente manera:

Emmi Pikler: “Antes que nada hay que observar al niño. Eso parece ser muy simple, pero de hecho no es una tarea fácil (...), pues los ojos no son suficientes para ver. Hay que saber observar, sentir y pensar en el lugar del niño, poder entrar en su mundo, identificarse con él”.

Anna Tardos: “Es un método que se utiliza para recoger información sobre hechos, situaciones e interacciones que se dan entre el sujeto y su ambiente. La condición esencial de un trabajo educativo eficaz es conocer bien al niño. Seguir su desarrollo nos permite al mismo tiempo controlarnos a nosotros mismos”.



• Recuerda que:

Observar implica mirar al otro, descubrir quién es, cuáles son sus iniciativas, sus intereses, sus competencias, sus miedos y fragilidades. También permite saber cuándo está cansado y cuándo desea realizar actividades libres, o cuándo requiere de la atención del adulto. Observar al niño nos permite conocer cuál es su forma de ser, de comprender, de sentir, de pensar, de hacer y de saber (Minedu, 2015).

5.2 ¿Por qué es importante observar a las niñas y niños?

Luego de leer la información presentada sobre la observación, esperamos haber despejado algunas de tus dudas y que no pienses que observar es vigilar, rondar o espiar a tus niños.

En tal sentido, ¿Por qué crees qué es importante observarlos? ¿De qué sirve tomarte ese tiempo? ¿Será un tiempo útil o, por el contrario, será una tarea más que te dan como promotora?

Lo que menos queremos es que te sientas cargada al pensar que tienes una tarea adicional y que esta no es provechosa; por el contrario, queremos darte a conocer la importancia de la observación, de manera que la realices y cada día vayas sintiéndote más confiada al hacerlo.

La psicóloga Agnés Szantó nos dice lo siguiente:

“La observación debe ser un poderoso instrumento para conocer a fondo a los niños, a cada niño, para juzgar mejor qué puede hacerse en lo cotidiano, o decirse, todo va bien, o sería mejor de esta manera”.

Existen muchas razones para que observemos a nuestras niñas y niños en todo momento:

Para conocer y comprender su proceso de aprendizaje, información que nos servirá para atenderlos de manera adecuada.



Para darnos cuenta del trabajo que estamos haciendo con ellos, evaluando nuestro propio trabajo, reflexionando y tomando decisiones.



Para planificar actividades que respondan a los intereses y necesidades de los niños, respetando sus ritmos.





• Recuerda que:

La observación es importante porque nos brinda información sobre las necesidades de los niños y de los aprendizajes que van logrando. En el nivel de Educación Inicial, la observación se puede aplicar durante los diferentes momentos de la jornada pedagógica; es necesario darse el tiempo de observarlos de forma atenta y serena, y evitar emitir juicios de valor (Minedu, 2019c).


5.3 ¿Qué debo observar y registrar? ¿Por qué?

Seguimos avanzando en el reconocimiento de la importancia que tiene la observación de nuestros niños en las diferentes actividades; sin embargo, también es importante darle valor al registro que debemos hacer de lo que observamos.


A continuación, presentamos una escena de lo que sucede un día cualquiera en el Pronoei, donde niñas y niños hacen uso de los espacios y materiales durante el juego libre en los sectores.

Observa con atención y registra lo que observas, puedes usar una hoja de papel adicional; luego, compara con lo escrito en los registros de las promotoras, Lili y Cecilia.





Los niños están jugando en los sectores. María y Leo construyen un puente; en el hogar, Ana juega a hacer las compras y Daniel está cocinando, lo cual me parece raro, puede ser porque vive solo con mujeres; será mejor hablar con su mamá antes de que pase más tiempo.



Todos los niños están jugando en los sectores. María y Leo juegan a ser albañiles y construyen un puente, ella va colocando los bloques mientras Leo mueve sus manos como si pusiera el cemento. Ambos sonríen y hablan. Daniel cocina la comida para su familia, Ana es la mamá y ha hecho las compras. Daniel dice que es un gran cocinero y Ana le dice que ya quiere probar la comida porque tiene mucha hambre.

Confiamos que el ejercicio te ha sido útil. Luego de comparar tu registro con el de las promotoras, valora las coincidencias que tuviste con la promotora Cecilia, aunque no debía ser exactamente igual.

Tomando en cuenta que la observación es la técnica más usada en el nivel inicial para recoger información de niñas y niños en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje durante la jornada diaria, es importante tener claridad sobre lo que observaremos; por ello es necesario señalar lo siguiente:

¿Qué debo observar y registrar?

- Los intereses y necesidades de los niños.
- Lo que saben hacer y las dificultades que presentan.
- Lo que van aprendiendo.
- Cómo interactúan en el espacio, con los materiales, con sus pares y adultos, etc.
- Las diferentes actividades que realizan (cuando se desplazan, exploran, juegan u otras acciones).

¿Por qué?

Porque nos permite:

- Conocer y comprender el mundo de los niños y poder acompañarlos de manera pertinente y oportuna.
- Darnos cuenta del trabajo que estamos haciendo con los niños y las maneras de comportarnos frente a diversas situaciones.
- Proponer diversas estrategias para el trabajo con los niños.
- Informar oportunamente sobre los logros y dificultades de los niños a la profesora coordinadora.

Y ahora, ¿dónde anoto las observaciones?

Tus observaciones puedes registrarlas en el *anecdotario* y en el *Instrumento para el seguimiento del desarrollo y aprendizaje*⁴(Minedu, 2019,) de los niños. Lo que tú registres será útil para que la profesora coordinadora elabore la conclusión de lo observado. Lo más importante es que registres, así podrás volver a revisar cada vez que quieras reconstruir la escena o situación en la que observaste a tu niña o niño, de esa manera podrás identificar cuándo una conducta se repite y qué tipo de intervención se requiere.

Anecdotario

Es un instrumento que permite registrar información; se escriben los aspectos relevantes sobre los avances, retrocesos o actitudes de los niños. Puedes agregar al final tus reflexiones o comentarios. En las descripciones se precisa qué, cómo y en qué circunstancias se dieron determinados comportamientos o hechos.

4 Minedu (2019). Documento de trabajo. Evaluación formativa en Educación Inicial. Guía de orientación. Lima: Ministerio de Educación.

Te presentamos un ejemplo:

Niña: Rosa

Fecha: 15 de abril

En el sector del hogar los niños jugaban a servir la comida. De pronto, Rosa le dio un golpe a José porque cogió la tacita que ella había colocado en la mesa. Rosa es muy tranquila y antes no se había presentado algo parecido.

Comentario: Al hablar con la mamá de Rosa acerca de lo sucedido me contó que en casa se mostraba también malhumorada a raíz del nacimiento de su hermanito.

Instrumento para el seguimiento del desarrollo y aprendizaje

Es un instrumento que permite registrar, de manera organizada, las acciones que realizan los niños y que evidencian el desarrollo de sus competencias, de tal manera que podamos contar con información pertinente y relevante para tomar decisiones adecuadas y oportunas a las necesidades de aprendizaje de los niños.

Es muy importante que este informe pueda ser brindado a los padres en una reunión previamente coordinada con ellos.

Como PEC te corresponde registrar los logros y dificultades relacionados al propósito de aprendizaje (competencia seleccionada) de la unidad didáctica. Como mínimo, harás 3 registros por cada niño en el bimestre o trimestre.

Esta conclusión la elabora la PC (bimestre o trimestre) contando con la información que tú registraste en las primeras columnas.

Competencia: Resuelve problemas de cantidad			
Primer registro Fecha: 12/03/2019	Segundo registro Fecha:	Tercer registro Fecha:	Conclusión descriptiva de la competencia Fecha:
<p>Entregamos a cada grupo potes con diversas semillas para que los niñas y niños jueguen con ellas. Martín las mira, toca y las separa. Le dice a su amigo: "Mira son iguales, tengo más que tú".</p> <p>Luego busca más semillas y hace montoncitos y le enseña otra vez a su amigo.</p>			

Algunos aspectos a tomar en cuenta:

1. Registra tus observaciones en los instrumentos que te presentamos.
2. Si tratas de observar y registrar todos los días a todas las niñas y niños, no podrás realizar una observación pertinente y de calidad.
3. Te recomendamos elegir cada día entre 3 y 4 niños para realizar la observación y el registro, teniendo en cuenta que lo haces a lo largo de todos los momentos de la jornada.
4. Lee con atención tus registros, de manera que reflexiones y puedas ir mejorando tu observación; así tus escritos serán útiles para atender cada vez de mejor forma a tus niños.
5. Entrega oportunamente tus registros de observación a la profesora coordinadora, quien los usará en la planificación de las diversas actividades, según las necesidades e intereses reales de tus niñas y niños.



• Recuerda que:

El objetivo principal de la observación es conocer a fondo a los niños, utilizando algún instrumento sugerido. La información recogida te permite:

- Tomar decisiones para mejorar tu práctica pedagógica.
- Acompañar a cada niña o niño en el momento oportuno y pertinente en el proceso de aprendizaje.
- Informar y orientar a las madres y padres de familia sobre los avances, logros y dificultades.

Observar y registrar son tareas que irás mejorando en la medida que te ejercites; no te desanimes.

Reflexión final

Luego de haber leído y reflexionado sobre los diferentes temas vinculados a la Educación Inicial, confiamos en que, la guía te ha ayudado a despejar tus dudas y a reforzar tus conocimientos.

Esperamos que utilices esta información en tu día a día y que te ayude a reflexionar sobre lo que haces y cómo lo haces. Recuerda que tu actuación puede marcar la diferencia en la vida de tus niñas y niños; es decir, la forma en la que te comportes con ellas y ellos, tu forma de hablarles y las palabras que les dices impactan en la construcción de su autoestima y en cómo se relacionan con los otros. Asimismo, recuerda que las experiencias que les propongamos contribuyen a desarrollar capacidades que les permitirán acceder a mejores oportunidades a lo largo de su vida y los beneficiarán tanto a nivel personal como colectivo, convirtiéndose en un ciudadano de bien, constructor de una sociedad mejor.

Tienes una gran responsabilidad con las niñas, los niños y sus familias, pero no estás sola; los diferentes actores, profesora coordinadora y especialistas de inicial estaremos acompañándote en todo momento para que te sientas segura y asumas los desafíos que se te presentan, con entusiasmo, compromiso y responsabilidad.

¿Cómo te sientes al culminar la lectura de la guía? ¿A qué te comprometes de aquí en adelante como promotor(a) educativo(a) comunitario(a)? Escríbelo en las siguientes líneas y compáralo con lo escrito al inicio de este documento:

Referencias bibliográficas

Aprender con el Juego. (s. f.). Material no estructurado para favorecer el juego [entrada de blog]. Recuperado de <http://aprenderjuego.blogspot.com/2013/04/material-no-estructurado-para-favorecer.html>

Minedu. (2005). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. DINEIP-DINESST. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2008). Propuesta pedagógica de Educación Inicial. Guía Curricular. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2010). Guía de orientaciones para el buen trato a niños y niñas en el nivel inicial. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2013a). El valor educativo de la observación del desarrollo del niño. Guía de orientación. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2013b). Espacios educativos para niños y niñas de 0 a 3 años. Guía de orientación. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2015). Planificación educativa para la atención a los niños y niñas de 0 a 3 años. Guía de orientación. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2016a). Programa Curricular de Educación Inicial. Educación Básica Regular. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2016b). Entorno educativo de calidad en Educación Inicial. Guía para docentes del Ciclo II. “Conocer para planificar y mejorar”. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2018). Guía metodológica de Educación Inicial EIB. Ciclo II. Digeibira-DEIB. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2019a). El juego simbólico en la hora del juego libre en los sectores. Lima: Ministerio de Educación.

Minedu. (2019b). Guía de orientaciones para la atención educativa de los niños de 0 a 5 años. Interacciones que promueven aprendizajes. Documento de trabajo.

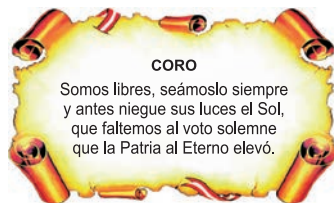
Minedu. (2019c). Guía de interacciones. Documento de trabajo. Lima: Ministerio de Educación.

Valdivia, M. y Hirakawa, P. (2015). Observación. Material de lectura elaborado para el Taller Regional para la Intervención Focalizada.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA